



**Agencia Hondureña
de Aeronáutica Civil**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Circular AHAC - 011-2022.

24 de agosto de 2022.

Asunto: NOTIFICACION

PARA: Departamentos Técnicos, Operadores Aéreos y Público en General.

Por este medio se les notifica que, para llevar un mejor control interno en los documentos técnicos, a partir de la fecha las Hojas Técnicas y SATT conservaran el número asignado hasta la finalización del proceso; será la Secretaría Administrativa la encargada de establecer una letra como correlativo, para garantizar el orden necesario. Por ejemplo: HT-000-2022-A, B, C, D...../ SATT-000-2022-A, B, C, D.....

Los procesos ya iniciados adoptaran el número de la última HT/SATT asignada para presentaciones subsiguientes, haciendo referencia al número de oficio que corresponda.

Favor tomar nota.

Atentamente,



LIC. TELMA ARELI RODRIGUEZ
Encargada de Secretaría Administrativa
Delegada mediante Acuerdo No. AHAC-005-2022

